

## Una nueva oportunidad

Tras el revés de la Sentencia del Tribunal Supremo, respecto de la asignatura de Religión, las esperanzas están puestas en la nueva ley de educación

OVIEDO

La pasada semana se hizo pública la Sentencia del Tribunal Supremo sobre el recurso de casación interpuesto por el Principado de Asturias, en relación a la asignatura de Religión en Bachillerato en los centros escolares asturianos, como ya informó Esta Hora en su momento. Es un tema complejo que se entiende sólo si se sigue muy de cerca el *sudoku* de horas que la LOMCE y su aplicación en la práctica obliga a hacer a los estudiantes en los últimos cursos del instituto. El Arzobispado lamentaba en su momento que la Sentencia no abordaba el fondo de la cuestión que se planteaba, que era la vulneración del derecho de poder cursar la asignatura en condiciones de igualdad.

Desde la Delegación de Enseñanza se reconoce la complejidad de la situación, que al mismo tiempo califica de “esperanzadora”, en cuanto que se vislumbra una nueva ley de Educación surgida de un pacto entre partidos. “En su momento nos vimos obligados a acudir a los tribunales –ha declarado Pilar Hernández, Dele-



gada diocesana de Enseñanza–. Si en este momento concreto en España se abre una nueva oportunidad, vamos a confiar –afirma–. La Conferencia Episcopal española ha declarado que quiere estar pre-

sente en este debate, representando a todas las familias que eligen un modelo antropológico cristiano en la educación para sus hijos. Por tanto desde Asturias vamos a dar una nueva oportunidad al diá-

logo, se lo debemos a los niños y a los jóvenes, al tiempo que la vía judicial siempre estará abierta, tal y como nos indicó la sentencia del Supremo”.

PASA A LA PÁG. SIGUIENTE

## Este sábado, fiesta de Santa Eulalia de Mérida

Fue nombrada patrona de la diócesis ovetense en el año 1639

OVIEDO

Este sábado, 10 de diciembre se celebra fiesta de Santa Eulalia de Mérida, patrona de la archidiócesis de Oviedo. Con este motivo, como es tradición, se celebrará una eucaristía en la Catedral, a las 12 del mediodía, presidida por el Arzobispo, Mons. Jesús Sanz.

La misa, en la que se pedirá su intercesión ante las necesidades de la diócesis, contará con la procesión solemne con las reliquias de la santa al comienzo y al final de la celebración, que serán portadas por miembros de la Junta de Hermandades de Oviedo.

Santa Eulalia de Mérida fue una joven cristiana del siglo III que, a



la edad de 12 años, fue martirizada por negarse a rendir culto a dioses paganos. Sus restos llegaron hasta Asturias durante la invasión musulmana, y en 1639 fue nombrada patrona de la archidiócesis. Sus reliquias reposan en la capilla de Santa Eulalia de la Catedral de San Salvador.

La diócesis cuenta con más de 40 parroquias dedicadas a ella (conocida también como Santa Olaya), un patronazgo que se extiende más allá de nuestras fronteras, no sólo en Mérida, donde es Alcaldesa Perpetua de la ciudad, también en Portugal o Hispanoamérica.

## Inmaculada Concepción

OVIEDO

■ Hoy jueves, solemnidad de la Inmaculada Concepción de Santa María Virgen, patrona de España, el Arzobispo de Oviedo preside una eucaristía a las 12 del mediodía en la Catedral. La Inmaculada es también patrona de la asociación Maestros Católicos, que celebran hoy su fiesta.

## Acto contra la esclavitud en Oviedo

OVIEDO

■ El Movimiento Cultural Cristiano y el Camino Juvenil Solidario organizan este sábado, 10 de diciembre, una concentración silenciosa a las 13 horas, en la Plaza del Ayuntamiento de Oviedo, en solidaridad con los empobrecidos. El objetivo es denunciar las situaciones de necesidad que pasa más del 80% de la población mundial, especialmente los casos de esclavitud laboral entre los más pobres.

## Adviento en Valdediós

VILLAVICIOSA

■ Las Carmelitas Samaritanas organizan las “Tardes de Adviento en Valdediós”, para reflexionar y profundizar, en torno al Nacimiento, sobre el misterio de la Navidad. Los próximos sábados 10 y 17, a partir de las 17,30 horas.

## Las carmelitas celebran Santa Maravillas

GIJÓN

■ El Monasterio de Carmelitas Descalzas de la Providencia, en Gijón, acoge este domingo, 11 de diciembre, fiesta de Santa Maravillas de Jesús, una eucaristía, a las 17,30 horas. Al finalizar la misa tendrá lugar un acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

AYER  
HOY  
MAÑANA

Contigo, somos

Tú ayudas a construir  
una sociedad mejor  
¡Hazte de Cáritas!

 **Cáritas**  
Asturias

Mons. Jesús Sanz:  
“Parto educativo”

PÁGINA 3



## Nuestro tiempo

# Aumenta la matrícula en Religión

Un 65% de los alumnos asturianos elige la asignatura, un punto más que el curso pasado, y también un punto por encima de la media nacional. La baja natalidad comienza a reflejarse de forma alarmante

VIENE DE LA PÁG. ANTERIOR

Esa vía abierta pasaría por solicitar el recurso de amparo al Tribunal Constitucional, un proceso especialmente largo, un retraso en el tiempo que sería injusto para los alumnos dado que “si nos dan la razón dentro de cinco años, habrá cinco generaciones de niños y jóvenes cuyos derechos se van a ver vulnerados”, manifiesta Pilar Hernández.

Al mismo tiempo, y a pesar de las malas condiciones en las que se imparte la asignatura en Secundaria y Bachillerato, acaba de salir publicada la estadística de la asignatura de Religión para este curso 2016-2017, que revela el aumento de matrícula en Secundaria (12 puntos en total), y Bachillerato (5 puntos). Un aumento que se explica por la existencia de una alternativa en Secundaria, y no estar fuera del horario en Bachillerato, algo que se advierte especialmente en las zonas rurales, donde la asignatura se colocaba a séptima hora, cuando ya no había transporte para regresar a casa.

Por ello, la cifra total de los alumnos que eligen Religión en Asturias, incluyendo centros públicos, concertados y privados, ha aumentado un punto respecto del curso pasado, el 65%, que equivale a 95.217 niños y jóvenes. Asturias se encuentra, además, un punto por encima de la media nacional, que, según las cifras que maneja la Conferencia Episcopal, está en el 64% de alumnos.

Las zonas donde la matrícula es mayor en todas las etapas es El Fresno y Occidente Interior, mientras que la zona con índices más bajos a la hora de elegir la asignatura es Gijón, al igual que años anteriores.

El problema de la natalidad ha provocado que en Asturias este año haya 18.000 alumnos menos que el curso pasado, 11.000 menos en la asignatura de Religión, “un grave problema sobre el que hay que reflexionar”, reconocen desde la Delegación.



Itinerarios 1º Bachiller-LOMCE

CIENCIAS	Obligatorias (20h)	Escoger una (4h)	OPCIÓN 1	Escoger una (4h)	Escoger una (3h)
	- Filosofía - Lengua Castellana y Literatura I - Matemáticas I - Primera Lengua Extranjera I <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Francés - Educación Física - Física y Química - Tutoría	<input type="checkbox"/> Biología y Geología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I		<input type="checkbox"/> Biología y Geología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I	<input type="checkbox"/> Biología y Geología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I <input type="checkbox"/> T. Industrial I <input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada
			OPCIÓN 2	Escoger dos (6h)	Escoger una (1h)
				<input type="checkbox"/> Cultura Científica - Segunda Lengua Extranjera I <input type="checkbox"/> Francés <input type="checkbox"/> Italiano <input type="checkbox"/> T. Información Comunicación I	<input type="checkbox"/> Religión <input type="checkbox"/> Lengua Asturiana y Literatura I <input type="checkbox"/> Análisis de Formas <input type="checkbox"/> Proyecto Estudio del Arte Altomedieval Asturiano

Ejemplos de los formularios que deben rellenar alumnos de Bachillerato que cursan la modalidad de Ciencias en IES asturianos. Se observa que eligiendo materias fundamentales para sus futuros estudios (de 4 horas) es imposible elegir Religión

**1º BACHILLERATO CIENCIAS (Específicas Optativas)**

Se deben cursar 7 horas en total, una materia de cuatro horas y una de tres horas o dos de tres horas y una de una hora.  
Elegir por orden de preferencia la opción A u opción B numerando con 1 o 2

**Opción A**

Una materia de 4 horas y una de 3 horas (E)

Materias de 4 horas (numerar por orden de preferencia)

Anatomía aplicada  
 Tecnología Industrial I  
 Materia troncal no cursada (Nota: Solo si es posible en función de la matrícula)

Materias de 3 horas (numerar por orden de preferencia)

Segunda Lengua Extranjera I  
 Cultura científica  
 Tecnologías de la comunicación e información I

En caso de que no se pueda ofertar la materia de 4 horas elegida con el n° 1 preferido:

La segunda materia de 4 horas  
 La opción B

En caso de que no se pueda ofertar la materia de 4 horas elegida con el n° 2 preferido:

La tercera materia de 4 horas  
 La opción B

**Opción B**

Dos materias de 3 horas y una de 1 hora

Materias de 3 horas (E). (Numerar por orden de preferencia)

Segunda Lengua Extranjera I  
 Cultura científica  
 Tecnologías de la comunicación e información I

Materias de 1 hora (numerar por orden de preferencia) (L.C.)

Religión  
 Lengua Asturiana y Literatura I  
 Proyecto de Investigación I  
 La Música Urbana en Asturias

Nota: Por motivos de ratios de asignaturas y organización del Centro, es bastante improbable que un alumno pueda cursar las tres asignaturas troncales  
 T.G. Troncal general. T.O. Troncal de opción. (E) Específica. (L.C.) Libre configuración

## Buscando la raíz

Los expertos afirman que el primer desatino que cometió la LOMCE respecto a la asignatura de Religión fue el de contemplarla como una asignatura específica, cuando según el Acuerdo Internacional entre España y la Santa Sede la asignatura es troncal. Algo que “no es ningún favor, sino que se ajusta a la legalidad, tal y como habían hecho hasta el momento todas las leyes educativas, y forma parte de nuestro ordenamiento interno con nivel de ley orgánica”, afirma José Luis Portos, abogado y miembro de la Comisión Jurídica de la Delegación diocesana de Enseñanza.

Fue un primer problema que provocó la devaluación de la asignatura y el comienzo de un rosario de incumplimientos con el acuerdo internacional. Sin embargo, mientras que en Secundaria se establece la vieja usanza y se otorga a la asignatura una alternativa, “Valores éticos”, en Bachillerato no todos los alumnos pueden elegir la asignatura en condiciones de igualdad, en función del itinerario que escojan. “Cuando nos dimos cuenta de esta realidad, nos reunimos con el Consejero de Educación del Principado y con los responsables de la Consejería –recuerda Portos–. Tendimos la mano en varias ocasiones pero vimos que no era posible la negociación, por lo que decidimos llevarlo ante los tribunales. Judicializamos el tema porque no había diálogo: si en algún momento volviera a haberlo, retiraríamos los pleitos”.

En octubre de 2015 se emitió la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo que se daba la razón al Arzobispado en 1.º de Bachillerato. Según el TSJA se vulneraban los derechos Fundamentales, pero no así en 2.º, donde daban la oportunidad de intentarlo por la vía ordinaria, algo que llevaron a cabo padres de familia, con demandas ya planteadas.

Hace tan sólo una semana llegaba la noticia de que el Tribunal Supremo daba la razón al Principado, que en su momento había manifestado la intención –en diversas ocasiones– de acatar la sentencia, fuera cual fuera. “No fue así, y continuaron judicializando la situación. Están en su derecho de hacerlo –reconoce Portos– pero fueron contra sus propias palabras”.

## Para comprender mejor el problema

### ■ ¿Todas las asignaturas son iguales en la LOMCE?

No, hay tres tipos de asignaturas: troncales, específicas y de libre configuración.

### ■ ¿Qué tipo de asignatura es la de Religión?

Es específica.

### ■ ¿Qué diferencia hay entre unas asignaturas y otras?

Las troncales son obligatorias y comunes a nivel nacional. Las específicas, son optativas (menos Educación Física, que es obligatoria) y comunes a nivel nacional. Las de Libre Configuración son opcionales, y las deciden las Comunidades Autónomas y los Centros Educativos.

### ■ ¿Cómo es el reparto de horas que cursa un alumno de 1.º de Bachillerato?

Cursa 31 horas semanales, repartidas en:

21 horas de asignaturas troncales.

2 horas de la asignatura específica obligatoria (Ed. Física)

7 horas de asignaturas específicas optativas y de libre configuración.

1 hora de tutoría.

### ■ ¿Cómo es el reparto de las 7 horas de asignaturas específicas y de libre configuración?

Hay asignaturas de 4, 3 y 1 hora.

### ■ La Religión ¿Qué horario tiene?

Es la única asignatura específica que tiene 1 hora.

### ■ ¿Cuántas asignaturas específicas y de libre configuración puede cursar un alumno para sumar 7 horas?

Puede cursar dos: una de 4 horas y otra de 3 horas.

Puede cursar tres: dos de 3 horas y una de 1 hora.

### ■ ¿Pero entonces, para poder cursar la asignatura de Religión, el alumno tiene que cursar obligatoriamente tres asignaturas?

Sí, para poder cursar la asignatura debe elegir además dos asignaturas de 3 horas.

### ■ ¿Y las asignaturas específicas de 4 horas son importantes?

En algunas especialidades de Bachillerato, concretamente la línea científica y técnica, son fundamentales para el futuro de los alumnos. Y al elegir las, se imposibilita la elección de la asignatura de Religión.



## Nuestra Iglesia



# Palabras del Papa

■ “Todos somos pecadores, pero mira la raíz de tu pecado y que el Señor vaya ahí y la recree. Así, aquella raíz amarga florecerá con obras de justicia, y tú serás un hombre nuevo, una mujer nueva. Si nos confesamos *voy, me confieso... dos palabritas, y después continúo así...* entonces no me dejo re-crear por el Señor. Sólo dos pinceladas de pintura ¡y creemos que con esto se ha terminado la historia! ¡No! Tengo que decir mis pecados, con nombre y apellido: *yo he hecho esto, esto, esto ¡y me avergüenzo!* Y abro el corazón: *Señor, lo único que tengo ¡Re-créame!* Así tendremos el coraje de ir con verdadera fe hacia la Navidad”. (5-12-2016).

■ “Hasta el final el amor de Dios trabaja en un alma, hasta el mo-

mento de la desesperación. Esta es la actitud del Buen Pastor con las ovejas perdidas”. (6-12-2016).

■ “La oveja perdida más perfecta en el Evangelio es Judas: un hombre que siempre tenía algo de amargura en el corazón, algo que criticar. No conocía la dulzura de la gratuidad de vivir con todos los demás. Y dado que esta oveja no estaba satisfecha –¡Judas no era un hombre satisfecho!– siempre escapaba. Otros son lujuriosos, otros... siempre escapan porque existe aquella oscuridad en el corazón que los separa del rebaño. Es esa doble vida de tantos cristianos. Nosotros debemos comprender a las ovejas perdidas. También nosotros tenemos siempre alguna cosa, pequeña o no, de la oveja perdida”. (6-12-2016)



### El Catecismo, punto por punto

#### 38. ¿Con qué nombre se revela Dios?

Dios se revela a Moisés como el Dios vivo: “Yo soy el Dios de tus padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob” (Ex 3,6). Al mismo Moisés Dios le revela su Nombre misterioso: “Yo soy el que soy (YHWH)” (Ex 3,14). el nombre inefable de Dios, ya en los tiempos del Antiguo Testamento, fue sustituido por la palabra Señor. De este modo en el Nuevo Testamento, Jesús, llamado el Señor, aparece como verdadero Dios.

#### 39. ¿Sólo Dios “es”?

Mientras las criaturas han recibido de Él todo su ser y su poseer, sólo Dios es en sí mismo la plenitud del ser y de toda perfección. Él es “el que es”, sin origen y sin fin. Jesús revela que también Él lleva el Nombre divino, “Yo soy” (Jn 8,28).

#### 40. ¿Por qué es importante la revelación del nombre de Dios?

Al revelar su Nombre, Dios da a conocer las riquezas contenidas en su misterio inefable: sólo Él es, desde siempre y por siempre, el que trasciende el mundo y la historia. Él es quien ha hecho cielo y tierra. Él es el Dios fiel, siempre cercano a su pueblo para salvarlo. Él es el Santo por excelencia, “rico en misericordia” (Ef 2,4), siempre dispuesto al perdón, Dios es el Ser espiritual, trascendente, omnipotente, eterno, personal y perfecto. Él es la verdad y el amor.

## Paz y bien

Carta semanal del Arzobispo de Oviedo

Jesús Sanz Montes OFM



## “Parto” educativo

**Los padres tienen una palabra esencial en este proceso, aunque no estén sentados en los escaños del parlamento. No se les puede suplir con paternalismo ideológico, ni tampoco ningunear hasta la exclusión más zafia. La experiencia de tantos docentes es una fuente objetiva de perspectivas que puede ayudar a ir eligiendo modelos educativos desde la experiencia**

Estamos estrenando un modo nuevo de hacer política ante la fragmentación parlamentaria a la que ha dado lugar las últimas elecciones. No hay ninguna hegemonía que pueda pretender sobresalir imponiendo con el rodillo de sus escaños sus diversas opciones cuando se trata de políticas económicas, laborales, sociales, de comercio y relación exterior, familiares y educativas. Ahora hay que afinar en un consenso que va a introducir el diálogo y la escucha recíproca de unas y otras fuerzas parlamentarias. Entiendo que esto es algo positivo y altamente enriquecedor donde el matiz de unos y otros vendrá como contrapunto del exceso o del defecto del grupo político de al lado o de enfrente, y se deberá ir avanzando en un ejercicio de verdadero trabajo común que busca el bien común en beneficio de la entera sociedad y de cada persona.

La educación no es una cuestión secundaria ni baladí. En definitiva en ella volcamos un modelo de sociedad a corto, medio y largo plazo. Depende qué tipo de educación estemos ofreciendo y promoviendo, o estamos impidiendo y excluyendo así será la sociedad de un mañana más próximo de lo que nos parece. Y es aquí donde se desliza la inevitable pretensión que puede ser acoso desde una ideología para troquelar la sociedad desde una concreta perspectiva. Una cosa es educar y otra bien distinta domesticar. Una cosa es abrir todo el abanico de valores y de virtudes en los que se fundamenta una civilización, y otra es la imposición o la censura de algunos valores y virtudes que alguien decide inyectar o excluir en los

niños, jóvenes, en los docentes, en las líneas educativas.

Más que un “pacto” educativo estamos asistiendo a un verdadero “parto” educativo, al nacimiento de algo que tenga el respeto de tomar todos los factores en serio y de contar con todos ellos. Habrá que ponerse de acuerdo para concebir esos valores y virtudes irrenunciables en donde la libertad de opción y la consecución del bien común vaya en beneficio de cada persona. Los padres tienen una palabra esencial en este proceso, aunque no estén sentados en los escaños del parlamento. No se les puede suplir con paternalismo

ideológico, ni tampoco ningunear hasta la exclusión más zafia. La experiencia de tantos docentes es una fuente objetiva de perspectivas que puede ayudar a ir eligiendo modelos educativos desde la experiencia larga de cada día en su trabajo escolar.

Hay una educación que el Estado debe propiciar con todos sus medios desde esos criterios consensuados a los que antes me refería, pero también hay una educación que inserta en esos mismos criterios tiene su particular perspectiva desde la iniciativa social. Es el caso de la así llamada Escuela Católica. No es cualquier cosa la ingente labor que tantos colegios regentados por cristianos (diócesis, familias religiosas, movimientos eclesiales) aportan con calidad y con respeto un modelo educativo que tiene como trasfondo la manera de ver al hombre y a la mujer, de ver la historia toda, desde lo que hemos aprendido en esos valores y virtudes que llamamos cosmovisión cristiana, incluso cuando lo hemos aprendido también de nuestros fallos y errores, como desde nuestros aciertos más ricos y positivos.

No sería justo que la Escuela Católica no participe en este “parto” educativo. Se trata de una aportación sincera y creativa a un horizonte plural y democrático en el que también los cristianos tenemos una historia preciosa que contar, una pedagogía respetuosa que proponer para el crecimiento y maduración integral de niños y jóvenes, y una oferta educativa que coincide con el sacrosanto derecho de los padres de poder elegir ese modelo que ellos quieren para sus hijos.

## Cultura cristiana

### Arqueología La tumba de Herodes. Juan Muñiz

Llega diciembre y el ambiente se llena espíritu navideño, un sentimiento de alegría y felicidad que se prolonga entre Navidad y la Epifanía. El protagonismo en estas fechas recae en la infancia, en la esperanza que representa y en la fragilidad e inocencia que transmite.

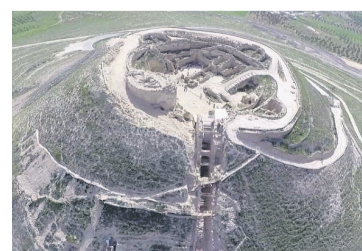
Uno de los relatos más macabros del Evangelio de Mateo es la aniquilación de los niños menores de dos años que el evangelista atribuye al enfado de Herodes I: Los Santos Inocentes. Esto ocurrió,

según Mateo, tras ser burlado por los Magos que en su camino de regreso no le indicaron el lugar del nacimiento del Mesías en Belén. Este relato evangélico carece de refrendo histórico o arqueológico y sólo Mateo alude al triste hecho (Mt 2: 1-23).

A Herodes I le conocemos por su carácter sanguinario, como cuentan sus múltiples matanzas de las que no escapó ni siquiera su propia familia (Richard R. Losch, *All the People in the Bible*). El rey Herodes destacó también

por ser un ególatra, algo que escenificó en la construcción de una importante red de obras arquitectónicas destinadas a engrandecer su figura ante el pueblo de Judea, que dudaba de su capacidad como gobernante y de su religiosidad, al ser un edomita convertido al judaísmo.

Sin duda su construcción más conocida fue el Segundo Templo de Jerusalén, del que hoy nos queda el llamado Muro de las Lamentaciones. También erigió las fortalezas de Masada, Alexandrium,



Hircania, Herodion o la ciudad de Cesaréa marítima, hoy día todas son joyas arqueológicas. Dentro de la ciudad de Jerusalén también ordenó construir su palacio residencial sobre los restos de la Torre de David, en un gesto de sustitu-

ción de la antigua monarquía por su propia dinastía.

Su tumba debía de levantarse en El Herodion, a doce kilómetros de Jerusalén, una fortaleza que se construyó como lugar de descanso tras su victoria sobre los asmoneos en el 23 a.c. Y aunque eligió este sitio para su descanso eterno, algunos arqueólogos judíos –Roi y Poratz– creen haber encontrado su tumba en su parte baja, fuera de la fortaleza, siguiendo la descripción que aportó Flavio Josefo (Guerras 5.3.2).

**Testigos I** Julio Avelino García, “Julito”. Siete veces campeón del mundo de Press Banca

# “¿No crees en Dios? Pregúntate por qué no”

Una experiencia fuerte le hizo plantearse el sentido de su vida, y volver los ojos a la fe

OVIEDO

Julio Avelino García, asturiano de 52 años, es siete veces campeón del mundo, cuatro veces campeón de Europa y treinta veces campeón de España de Press Banca, una modalidad de levantamiento de pesas con la que ha llegado a batir récord en su categoría de 242 kilos y medio. Describe todos sus títulos de seguido, y al finalizar reconoce que “simple y llanamente soy un hijo, un padre, un marido y un tendero”. Julio, conocido en su entorno como “Julito”, comenzó a hacer culturismo tras librarse de la mili por exceso de peso. Sin embargo, no era aquello lo que le llenaba. “A mí me gustó siempre la fuerza, levantar peso”, recuerda, “y un día, en el año 2001, vi en una revista un campeonato de España de repeticiones con 100 kilos. El que había ganado el campeonato había hecho 34 repeticiones. Me pregunté de cuántas sería yo capaz, y al intentarlo por primera vez, logré hacer 30, por lo que pensé que no se me daba mal. A los dos meses me presenté en un campeonato de España, en Vitoria, y lo gané. Desde ahí, mi récord ha sido levantar 100 kilos hasta 73 veces seguidas”.

Su disciplina, desde luego, no es muy conocida, al menos en nuestro país, por lo que mucha gente desconoce el nombre de Julito o sus logros internacionales. Sin embargo, los que le tratan le observan con frecuencia persignarse antes de comenzar un campeona-



Julio Avelino García.

**“Me confieso porque siento la necesidad de hacerlo. No soy perfecto, me equivoco y al mismo tiempo procuro actuar coherentemente. En la confesión pido perdón y ayuda al Señor”**

to, en misa u ofreciendo sus trofeos a la Virgen.

“Cuando la gente me pregunta por qué creo en Dios –dice– yo siempre digo que igual que existe la noche, existe el día, y como tengo claro que existe el demonio, de la misma manera tengo claro que tiene que existir Dios. Por eso, cuando me dicen que no creen en Dios, yo siempre les digo: “pregúntate por qué no”. “Es frecuen-

te que la gente me responda que cómo soy capaz de creer en la Iglesia –afirma Julio, muy aficionado a compartir con sus seguidores momentos personales a través de las redes sociales–. La gente está llena de prejuicios, pero yo siempre digo que la Iglesia está formada por hombres y mujeres, que podemos equivocarnos y cometer errores. Siempre pongo el mismo ejemplo. Un jamón espectacular,

no es lo mismo si te lo corta finito un especialista, o si viene un *bestia* que te lo pone en tacos. La labor de las personas es fundamental, pero al mismo tiempo yo prefiero olvidarme de las cosas malas y centrarme en Dios, a quien le rezo, a quien le pido cosas, y que siento que me escucha”.

Cada vez que acude a competir, se acerca a confesarse con un sacerdote amigo, algo que hace

porque reconoce “sentir la necesidad, ya que no soy perfecto. Sé cuando hago las cosas mal, y al mismo tiempo, procuro siempre actuar coherentemente. En la confesión pido perdón, y también le pido ayuda al Señor”. Además, reconoce que “cuando hablo con el sacerdote, aunque sienta que es como un hermano, le llamo padre, porque me gusta darle una categoría, creo que es lo que se merece, no me cabe duda de que está ahí por algo, para ayudarnos”.

Sin embargo, no siempre se sintió tan cerca de Dios. Como a tantas personas, una fuerte experiencia le hizo plantearse de nuevo el sentido de su vida. “Yo tenía una relación muy mala con mi padre –recuerda–. Su muerte fue para mí muy difícil, y a ello se le unieron otras circunstancias personales. Cuando falleció, recuerdo salir de la iglesia, tras haberle visto muerto, y en la calle, ver a todo el mundo, los coches, los autobuses... pensé, la vida sigue y mi padre acaba de morir. Entonces tuve claro que tenía que haber algo más, no podía ser todo tan extraño, pasar por aquí y después *hasta luego*. En ese momento decidí cambiar mi vida y hacer cosas por los demás: visitar enfermos, ir a la cárcel, colaborar con todo lo que podía. Hoy en día creo firmemente en Dios, siento clara su presencia y me siento protegido”.

Mientras tanto, alimenta el sueño de ir a ver al Papa y llevarle una imagen de la Virgen de Covadonga, un nuevo reto en su palmarés.

## Claves

# Catedral de Oviedo detalle a detalle. El juramento inmaculista

**Agustín Hevia Ballina**  
Archivero de la Catedral



La Inmaculada Concepción de la Virgen María fue creencia arraigada en la piedad del pueblo cristiano desde épocas muy tempranas de la vivencia del Cristianismo. Sin embargo, tal verdad de fe no fue proclamada solemnemente como dogma hasta el 8 de diciembre de 1850, por el Papa Pío IX, mediante la Bula “Ineffabilis”. El Papa, después de consultar a todos los Obispos de la cristiandad proclamó, como dogma de fe, para todos los cristianos, que “La Virgen María había sido concebida sin mancha de pecado original desde el primer instante

de su ser natural”.

Mucho había llovido y ardua había sido la tensión hasta cuajar en esta definición dogmática. En todos los sermones de los predicadores, se hacía una interrupción, para rezar un “Ave María”, precedida de esta invocación: “Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar y la Pura Concepción de María Santísima, concebida sin mancha de pecado original desde el primer instante de su ser natural”. Sobre los dinteles de las puertas de las casas se escribía, con frecuencia, “Ave María Purísima, sin pecado concebida” jaculatoria que cerraba las oraciones siempre de la piedad privada. En la salutación de los pobres al llegar a pedir limosna a una casa, se pronunciaba la misma jaculatoria, que era respondida por los mora-

dores desde dentro.

Los claustros universitarios, los cabildoscatedrales y de colegiatas, los conventos de Religiosos y los monasterios, desde el siglo XVII, tenían por precepto estatutario exigir a sus miembros el juramento de defender el dogma de la Inmaculada Concepción.

En la Catedral de Oviedo, se siguieron sucesivos pasos para la implantación de “votar y jurar la Pura Concepción de la Virgen Nuestra Señora”. El 21 de marzo de 1648, los frailes del convento de San Francisco hicieron propuesta, mediante una carta, de implantar la obligación de este voto o juramento en el cabildo catedralicio. Se nombran comisarios para elevar la propuesta al obispo sobre hacer juramento público y solemne de defensa de este privi-

legio de la Santísima Virgen. Los actos del juramento se preparan con festejos populares, villancicos y procesión desde San Francisco con la imagen de la Inmaculada Concepción, que allí se veneraba. Y el cabildo hizo solemne juramento de defender como dogma de fe el misterio de la Inmaculada Concepción.

En 7 de octubre de 1650 el obispo don Bernardo Caballero de Paredes, ante la provocación de haberse arrancado de los balcones de la plaza el rótulo o pancarta que allí se había colocado, da las gracias al pueblo congregado en pública manifestación de haber querido expresar su sentir “en alabanza de la limpia Concepción, según todos están obligados por el voto que vinculaba a todos, para esta defensa”. El rótulo “Ave

María Purísima” fue repuesto en su lugar,” en manifestación de la devoción que se debe a la Virgen Santísima concebida sin mancha de pecado original”. Como consecuencia de aquella circunstancia se celebran con toda solemnidad las fiestas de la Inmaculada Concepción de aquel año. Y se toma resolución de hacer una imagen de la Concepción, para cuya adquisición los capitulares ofrecen las limosnas que en libro de *Acuerdos Capitulares* se expresan. La ejecución de este acuerdo se cumplió, años más tarde, encargando al artista sierense Francisco de Villanueva la suntuosa imagen de la Purísima que figura en su altar.

Puede decirse fruto logrado del juramento y voto inmaculista del cabildo catedralicio.